

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL Medellín, veintinueve de abril de dos mil veintidós

Proceso	Verbal - Contencioso
Demandante	Luisa Fernanda Restrepo Castrillón
Demandado	Enos Luigi Tamai Ziliani
Radicado	05001-31-10-011-2019-00743-00
Instancia	Única
Decisión	Acepta Sustitución de Poder

Se acepta la sustitución que del poder hace la abogada ALEXANDRA MARÍA ARBOLEDA SANTA en la persona del doctor ANDRÉS IVÁN ARBOLEDA SANTA con T.P. 292338 del C.S.J., a quien se le reconoce personería para actual en favor de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b2795957aee9dc91b1bc11de4f64f735d037f489dd1061ace4f698935 9d3741f

Documento generado en 29/04/2022 11:15:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica